



<b>Tipo de Reunión</b>	Extraordinaria N°159				
<b>Fecha</b>	13-01-2023	<b>Hora</b>	15:00 – 17:00 horas	<b>Lugar</b>	Vía Teams

#### NOMINA DE ASISTENTES

<b>Nombre</b>	<b>Institución / Cargo</b>
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión - Académico
José Manuel Díaz	Representante de los trabajadores - CUT
Lenia Pizarro Sierra	Representante Inst. Públicas - IPS (S)
Erika Fernández	Representante Inst. Privadas - AAFP (S)
Ramón López	Representante de los pensionados - CUPEMCHI
Cristina Tapia	Representante de los pensionados - CUPEMCHI (S)
Amanda Martínez Becerra	Secretaria Técnica Comisión de Usuarios

#### TABLA

<b>Nro.</b>	<b>TEMA</b>
1	Foto inicial
2	Presentación de la Superintendencia de Pensiones sobre Tablas de Mortalidad 2020
3	Temas Varios
4	Foto de Cierre

Dado la contingencia por el coronavirus covid-19, se realiza la sesión de manera on-line.

#### Asistentes de la reunión

En esta reunión asisten Paulina Granados Zambrano, Jefa de investigación de la División de Estudios de la Superintendencia de Pensiones.

#### Temas que se trataron durante la reunión

##### 1. Foto inicial

Se procede a tomar foto de los asistentes al inicio de la reunión.

##### 2. Presentación de la Superintendencia de Pensiones sobre Tablas de Mortalidad 2020

Paulina Granados, Jefa de investigación de la División de Estudios de la Superintendencia de Pensiones, presenta sobre las nuevas Tablas de Mortalidad que entrarán en vigencia en julio de 2023.

Se tratan los siguientes temas:

- Introducción respecto del mandato legal que tiene la Superintendencia; los usos de las tablas de mortalidad; las tablas vigentes; la necesidad de actualizar las tablas; las diferencias con tablas que genera el INE.
- Tablas de Mortalidad 2020:
  - Principales decisiones
  - Principales etapas e hitos
  - Factores de mejoramiento
  - Tasas mortalidad de invalidez
  - Efecto COVID 19 en expectativa de vida
- Impactos de Tablas de Mortalidad 2020

El presidente observa la importancia que el ministerio de salud participe de forma activa en el proceso de elaboración de las tablas de mortalidad. La representante de los pensionados, consulta acerca de las razones por las cuales no se han considerado las tablas mejoradas como en otros países.

Las y los integrantes de la Comisión hacen preguntas respecto de los cambios que trae la reforma previsional respecto de esta materia, en donde se aclara que se van a usar tablas



unisex para el cálculo de los beneficios, pero para las reservas técnicas se continuarán usando las tablas diferenciadas según sexo.

También se pregunta sobre las tablas de mortalidad que se usan para los beneficiarios de las ex cajas, y se aclara que dada la forma de cálculo del monto de la pensión no hay incidencia de las tablas de mortalidad. Se complementa la información, señalando que, en los casos de países con sistemas de reparto, los parámetros de tasa de reemplazo se revisan periódicamente para que el sistema sea sostenible financieramente.

Se explica que, la Superintendencia ha tenido un cambio de foco hacia los usuarios, para poder acercarlos a los beneficios, por lo que las capacitaciones a las personas que atienden público, respecto de la materia tratada en la sesión de la Comisión, han estado orientadas a que las personas puedan entender los temas de forma simple y certera.

La Comisión agradece la presentación.

### 3. Temas Varios

- Temas por presentar durante 2023: Se acuerda a contar de marzo 2023 en la comisión se presente respecto de los reclamos que presentan los usuarios en las siguientes instituciones: AFPs, IPS, Superintendencia de Pensiones, Comisión para el Mercado Financiero.

Se señala que en estas presentaciones se podrían abordar los siguientes puntos: Los reclamos según materia, según tipo de reclamo, tiempos de respuestas, proceso de gestión de reclamos, entre otros.

- Respecto del proyecto de ley de forma de pensiones, se acuerda:
  - Que, cada comisionado/a entregue su opinión de acuerdo con la pauta acordada.
  - Que, en las sesiones del mes de febrero, cada institución haga una presentación con su opinión respecto de la reforma. Las instituciones que se comprometen a hacer la presentación son: Asociación de AFP, CUT y Anacpen.
- Respecto del informe anual 2022, se acuerda hacer una reunión con un representante por institución para poder acordar la estructura del informe y definir los responsables de la redacción de cada apartado.
- Respecto de tema de estudio a licitar por la Comisión este año, se hace hincapié en que debe claramente un estudio. Se acuerda la idea de hacer un estudio cualitativo, que tenga un enfoque territorial y que ayude a descentralizar la Comisión de Usuarios.

### 4. Foto de Cierre.

Se procede a tomar una última foto de la reunión.

Termina la sesión.

\*\*Como respaldo de asistencia se tienen las fotos, la aprobación de esta acta se da vía correo electrónico\*\*

Acta elaborada por:  
Validada por:

Amanda Martínez Becerra  
Rafael Pizarro Rodríguez

Fecha

27 de enero de 2023